

# PANORAMA PINAREÑO



**DE PENSAMIENTO ES LA GUERRA MAYOR QUE SE NOS HACE, GANÉMOSLA A PENSAMIENTO.**

JOSÉ MARTÍ.

**AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA  
(ICLEP)**

Editorial

## **Girón-Bahía de Cochinos, la memoria histórica.**

Vuelven a la carga todos los medios de Comunicación masivos que como se conoce, están en manos del gobierno, que es estar en manos del Partido Comunista a celebrar con fiestas y propuestas de recreación, un nuevo aniversario del enfrentamiento en Playa Girón – Bahía de Cochinos, de una parte los cubanos en el poder y de la otra los cubanos que vinieron en plan para liberar a la patria de la dictadura que ya se veía venir, la que asumió el poder en el año 1959.

Hasta las vacaciones estudiantiles de “Semana Santa”, se convirtieron en la “Semana de la Victoria” en honor a esa contienda fratricida.

Desde el año 1961 hasta hoy, se habla de Girón como un hecho histórico, quizás lo fue, pero solo perdimos los cubanos de una u otra orilla, simplemente....los cubanos.

Radicados en los Estados Unidos y conocedores de la cantidad de juicios sumarios y rápidos fusilamientos y las condenas a largas penas de cárcel en las mazmorras cubanas (con poca alimentación y menos aguas) muchos de nuestros hermanos radicados allá, integraron la brigada 2506, la que aquí fue llamada por el gobierno cubano, Brigada Mercenaria y con esa política de manipulación se mantienen hasta hoy.

¿Por qué?

Los integrantes fueron cubanos, la brigada a penas llegaba a 1500 hombres, bien armados, pero mal entrenados, a pesar de todo, resistieron casi setenta y dos horas, enfrentados a un ejercito de unos cincuenta mil combatientes, un gran ejército que incluía muchos niños ¡Que horror!

Han pasado tantos años, ya es hora de perdonar, el mundo ha cambiado, y Cuba con él, sobre todo en estos últimos tiempos.

En esta guerra, solo hubo perdedores.

Cuba es de todos, de esta orilla y de aquella, basta de celebrar en los días luctuosos.

**¡Que viva Cuba de todos los cubanos!**



Frente Nacional de  
Resistencia Cívica  
Orlando Zapata

*La Alianza Democrática  
Pinareña, hace un llamado  
a la UNIDAD de la  
sociedad civil, en torno a la  
oposición pacífica cubana.*

**JUNTÉMOSNO**

La Alianza Democrática  
Pinareña declaró el año  
2013,

**“Año de la Unidad  
y la Reconciliación  
de los Cubanos”.**



Consejo de Redacción.

**Director:** Raúl L. Risco Pérez

**Editora:** Dianelys Rodríguez Morejón

**Redactor:** Eduardo Pujol Valladares

**JUNTARNOS, ES LA PALABRA DE ORDEN.**

**Reformas urgente o caos total**

Por: Raúl Luis Risco Pérez

La precaria y calamitosa situación social que se vive en Cuba, ha ocasionado enormes pérdidas de valores espirituales en la sociedad. En este contexto ha florecido la corrupción y el delito, que por la magnitud alcanzada han sido reconocidos por los más altos niveles gubernamentales como uno de los mayores peligros para la subsistencia como nación.

Esta prolongada y profunda crisis, ha generado, en amplios segmentos de la población a niveles increíbles, que prolifera el egoísmo, la mentira, la doble moral, la venganza personal, el odio y cualquier método para sobrevivir en esta jungla; así vemos como los niños crecen viendo como sus padres generalmente obligados por las circunstancias en que vivimos, viven del robo y la ilegalidad, niños que a edades tempranas de su adolescencia o juventud, terminan en las cárceles como sus progenitores.

En estos más de 54 años, de fracasos y frustraciones del ciudadano, ha progresado la ética que lo permite todo, el cubano no puede vivir honradamente del fruto de su labor, como ha reconocido públicamente Raúl Castro. El trabajo dejó de ser hacer muchos años la fuente principal de sustento, lo que constituye la génesis fundamental de la creciente indisciplina social y laboral, que repercute negativamente en la eficiencia económica y la productividad.

Como resultado de este desastre nacional, existe un proceso incrementado de marginalización de los ciudadanos, que por absurdas e injustas normativas se ven obligados a delinquir, y por ese camino se transita a grados superiores de degradación personal.

Si alguien pudiera pensar que lo que aquí expuesto no se corresponde con la realidad de la Cuba actual, las escalofriantes cifras que mostraré, hablan por sí sola, y demuestran un galopante y acelerado proceso de marginalización social. Cuba, que históricamente no se caracterizó por alto índice de personas encarceladas, contaba con catorce centros penitenciarios y unos cuatro o cinco mil presos en 1959, hoy tiene más de doscientas prisiones y campamentos de trabajo forzado y unos setenta mil reos, aunque esta no es la cifra que oficialmente reconoce el gobierno de Raúl Castro, la ofrecida por la dirección del país a la Naciones Unidas, sitúan a Cuba en el sexto lugar mundial en población penal.

Este vertiginoso crecimiento de la población penal, ha sido además, por la errática política penal aplicada por el gobierno de los Castros desde el mismo enero de 1959, ya que lejos de analizar las causas que provocan el delito y buscarle solución, se ha pensado en construir más y más prisiones, para detener el delito, es como construir cementerios para detener enfermedades mortales. Es hora de que el órgano legislativo del país, analice las causas que provocan el delito y ser sensibles a todas las condicionantes que han provocado las especiales situaciones criminógenas en el país, lo que significa que necesariamente la solución a esos problemas no se encuentren en el camino de la represión penal.

Desafortunadamente nuestros ciudadanos han vivido estos años en la inopia económica y la anomia social.

Cuba se ha convertido en una gran prisión y sus mazmorras en cementerios de hombres vivos, la reciente propaganda de gobierno para proyectar imágenes positivas sobre el sistema penal cubano,

en nada se parece al verdadero, quien quiera conocer la verdad sobre las cárceles cubanas, que visite las prisiones Kilo 5 en Pinar del Río, Combinado del Este en La Habana, no el área administrativa donde presentaron a los reclusos de un grupo musical, si no a cualquiera de los tres edificios o al edificio 47 donde se encuentran los sancionados a cadena perpetua, la prisión de Agüica en Matanzas, Canaleta en Ciego de Ávila, Nieve Morejón en Santi Espíritu, Kilo 7 y Kilo 8 en Camagüey entre otras, esas son las prisiones que debe mostrar el gobierno cubano.

Los penados en estas ergástulas viven en condiciones inhumanas, pesimamente alimentados, y una paupérrima atención médica, los medicamentos entregados fuera de horario y en la mayoría de los casos faltan, a los enfermos se les maltrata o son enviados a celdas de castigo, se bebe agua sin tratar, las necesidades se hacen en huecos pegados al piso llamados turco, las autoagresiones e intentos de suicidio y suicidio están a la orden del día, las golpizas que propinan los militares a los reos y las torturas físicas y síquicas se cometen a diario en cualquier cárcel cubana, el reglamento penal está diseñado para romper el vínculo familiar, a los reclusos se les prohíbe la asistencia religiosa, y sólo un treinta por ciento de los sancionados salen reeducados, el otro setenta por ciento egresan peores que como entraron.

Por su parte, los tribunales cubanos, dependientes como son del gobierno, en la mayoría de los casos imponen sanciones que no guardan relación con el daño causado por el delincuente; el actual código penal cubano es considerado uno de los más severos de nuestro entorno geográfico, prodigándose altas penas por los más simples motivos, por lo que este necesita de una urgente reforma.

La enorme cantidad de presos y prisiones, demuestra la grave situación creada en el país, es casi imposible encontrar una familia cubana donde algunos de sus descendientes no haya estado, o esté actualmente en prisión, esta enorme cantidad de sancionados y centros penitenciarios generan gastos millonarios en instalaciones, recursos, carceleros, policías y otro personal dejados de invertir de forma más provechosa para la nación.

Pero los aspectos más tenebrosos, son la pérdida de valores y la degradación que sufren los seres humanos en esas circunstancias. Al analizar todo esto llegamos a la inequívoca convicción que, la justicia en Cuba, se ha alejado de la razón, tanto como el hombre de la moral.

Es tiempo de CAMBIO, cambiar lo que debe ser cambiado, no hacerlo podría conducir inevitablemente a la violencia y la anarquía y sería una actitud egoísta, e irresponsable y antinacional del actual gobierno, promover los cambios hacia la democracia y el respeto absoluto a los Derechos Humanos y llevar a nuestro país a un Estado de Derecho, evitaría el actual dilema cubano que reside en, **Reformas urgentes, caos total.**

No podemos concluir este artículo sin evocar a nuestro José Martí, con este su pensamiento "Quien vea a su pueblo en desorden y agonía sin puerta visible para el bienestar y el honor, o le busca la puerta, o no es hombre, o no es hombre honrado. El que se conforma con una situación de villanía es su cómplice. Es su cómplice el que considera insuficiente o imposible el remedio que pregona, y con la mentira en el alma, continúa proclamando el remedio insuficiente e imposible".

**Cuando el gobierno respeta al pueblo, hay libertad, cuando el pueblo teme al gobierno, hay tiranía.**



Por: Rafael Hernández Blanco

En los últimos tiempos el gobierno de los hermanos Castro ha entrado a valorar temas acuciantes para el pueblo que han salido a la luz pública por la incansable labor de los opositores que día a día arriesgan sus vidas en una lucha por el bienestar de los cubanos.

El primer logro de la oposición en nuestra patria es: Que los órganos represivos y el gobierno han tenido que admitir la existencia de personas que piensan y tienen una ideología distinta a la del régimen totalitario imperante en nuestra Patria, y que además son capaces de expresar la verdad, públicamente. Convencido estamos que en años atrás el solo hecho de la más mínima manifestación u opinión en contra del sistema le costaría a cualquier persona la cárcel o el fusilamiento.

Por las cientos de denuncias y demandas llevadas a cabo por la oposición contra el gobierno de Cuba se vieron en la obligación de reconocer la propiedad privada sobre las viviendas, los automóviles y motocicletas.

Los trabajadores no quieren pertenecer a los sindicatos por considerarlos ineficientes y que son parte integra de la administración.

Aunque no tengamos dinero ya podemos visitar los Hoteles, playas, Restaurantes y Centros Nocturnos que antes eran solos exclusivos para los extranjeros.

Y más recientemente tenemos los cubanos la posibilidad de viajar al extranjero sin tener que pedirles permiso a nuestros amos

Por eso estamos seguros de que si algún día se puedan divulgar los futuros logros que se puedan alcanzar pacíficamente para el bienestar del pueblo cubano, se deben a la presión que ejercemos los opositores, disidentes, periodistas, abogados, sobre los dirigentes del sistema totalitario.

También se logrará que no todos tengamos que abandonar el barco antes de que se hunda para poder ver nuestro esfuerzo realizados.

Tiempos atrás, cuando valerosos jóvenes se olieron el comunismo y lucharon en su contra, fueran fusilados sin piedad, por el solo hecho de opinar.

Hemos logrado que la mayoría de la población tenga la posibilidad de la propiedad privada sobre sus viviendas, sobre sus automóviles entre otras. Ya podemos conversar, con ciudadanos extranjeros sin ser arrestados por eso; Ya podemos visitar hoteles, aunque no tengamos dinero para entrar, pero los podemos ver desde afuera e ir a sus playas, sin mucha mezcolanza, pero ya vamos.

Uno de los últimos logros ha sido el de tener derecho a los cuidados mínimos de salud, aunque los representantes de este ministerio por órdenes superiores se empeñan en cuidarnos tanto, que ni nos avisan cuando existen problemas de pandemias dentro de la isla, será para no preocuparnos por que, según ellos somos una potencia médica y aquí no nos entran ni las balas, que, de seguro, vienen de enemigos del país.

También se ha conversado acerca del tema de los viajes para todos los cubanos, aunque parece que esto se les hace más complicado, ya que no se han puesto de acuerdo con respecto a los requisitos que van a exigir y con los precios que impondrán, para que no se les vacíe la isla; esperamos que no sean en vano los rezos de todos para que esto sea resuelto y ¡al fin poder viajar!

Ya en algunos centros de trabajo, muchos obreros se niegan a pertenecer a los sindicatos y aunque temen por su futuro laboral, se atreven a protestar en algunos temas de su incumbencia.

Esta acción de rebeldía es compartida por la mayoría de los civilistas cubanos así como por muchos de los simpatizantes o simples observadores de su quehacer. Intentos de lograr la unidad no han faltado ejemplo de ello: la Concertación Democrática Cubana y la Coalición Democrática Cubana a comienzos de la década de los 90, concilio cubano en 1996, todos unidos a comienzos del siglo XXI y mas recientemente en el 2005, la asamblea para promover la sociedad civil. Todos estos esfuerzos han resultado incapaces de nuclear a la mayor parte de la disidencia cubana.

Coinciden muchos analistas entre otros posibles dos los factores que han contribuido a abortar estos intentos. Uno es idiosincrásico y consistente en un déficit del indicador del capital social que es la capacidad de asociatividad de los individuos de un grupo social determinado. Que los naturales de la isla son fáciles de reunir pero imposibles de unir, es una valoración de alguna figura histórica en este sentido. En segundo lugar es un factor conceptual, el de solo concebir la unidad como integración de una estructura organizacional única, jerárquica o verticalmente.

Taliba ( plural de la palabra árabe btalib, que significa estudiante. Grupo integrista tribal, terrorista y guerrillero. Surgió en 1989 durante la guerra civil que comenzó luego de la toma de Kabul ( capital de Afganistán) por parte de Burhanudin Rabbani y su jefe militar Ahunad Shah Masud. Furon apoyadas inicialmente por Estados Unidos debido a que tendían a limitar la influencia del régimen teocrático de Irán por su fuerte faccionalismo antichitta.

Integrada y en la cual las decisiones emanan de un centro pensante, diseñador de los objetivos y estrategias y asignador único de los recursos.

Este ultimo factor el conceptual, es como una manifestación de un reflejo condicionado o inercia que en las subjetividades individuales refleja la practica de los últimos 47 anos de gobierno totalitario desde sus primeros pasos en este sentido con las "Organizaciones Revolucionarias Integras seguida del Partido Único de la Revolución Socialista" ( PURS) hasta llegar al Partido Comunista de Cuba ( PCC). En todos estos casos ha habido uno y el mismo líder decidiendo como ha de ser y para que ha de ser todo sobre las vidas de los nacionales y su hacienda.

Las propias condiciones de control total y los niveles inimaginables de represión en todas sus variantes, junto a la natural y democrática necesidad de presencia y libre manifestación de lo diverso, parece sugerir que se conciba la unidad no como integración estructural absorbente y destructora de la diversidad sino, por el contrario, como COORDINACION DE LO DIVERSO EN POS DE LOGRAR OBJETIVOS COMUNES A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA COMPARTIDA.

No unidad que haga desaparecer, ni siquiera apague, lo diverso, sino lo diverso manifestándose unido.

Esto tiene antecedentes en la lucha por los derechos civiles de los negros norteamericanos en el pasado siglo. Es Martin Luther quien escribió:

“ En primer lugar a los negros les faltaba unidad, habían algunos grupos que intentaban hacer algo por salir de aquella situación injusta pero lo hacia cada colectivo por su cuenta, no había coordinación, ni unidad de objetivos, ni unidad de estrategia para conseguir lo que pretendían todos. Por eso apenas lograban nada y las cosas seguían como siempre, o peor, porque cada fracaso les convencían que no se podía intentar nada”.

**Primera parte, Continua.**

**Gobierno cubano reclama visita para espía**

Por: Amparo M. Morejón Díaz

En días reciente por diferentes medios de comunicación, el gobierno cubano ha estado dando a conocer su desacuerdo e indignación, porque las autoridades de la prisión donde cumple sanción Gerald Hernández Nordelo, uno de los cinco espías preso en los Estados Unidos, le negaron al actor Danny Glover una visita que este pretendía hacerle al prisionero cubano.

Las autoridades del penal le manifestaron a tan destacado actor de cine que ellos no tenían conocimiento de que ese día él visitaría al prisionero. Es de destacar que el señor Glover en nueve ocasiones ha podido visitar y entrevistarse con el espía cubano.

Sin embargo el gobierno de la isla no dice todas las limitaciones que aparecen en el reglamento penal, para que un recluso cubano sea visitado.

La prisión kilo 5 en Pinar del Río es el mejor ejemplo que podemos presentarle a los Castro de que no se puede pedir a otros lo que ellos tampoco hacen, durante el año que estuvo preso Yassel Reinoso Ramos, activista de Derechos Humanos varios fueron los intentos hechos por los hermanos de lucha para visitarlo, y siempre se nos negó esa posibilidad, argumentando las autoridades del penal que no éramos sus familiares, por lo tanto no teníamos derechos de ver a nuestro compañero.

¿Con que moral, el gobierno cubano critica o reclama?

**Cuba cambia si tú quieres**

Por: Luis E. Monterrey Morejón

El 28 de febrero de 2008, el entonces Canciller de la República de Cuba, Felipe Pérez Roque firmó en representación del gobierno cubano, los Pactos de Derecho Civiles y Políticos, Económicos, Sociales y Culturales.

Cinco años después y a pesar que en el 2009 el consejo de Derechos Humanos de la Naciones Unidas le recomendó al gobierno de Raúl Castro que ratificara ambos documentos hasta la fecha no ha habido una respuesta por parte del mismo.

La demanda Ciudadana por otra Cuba no es más que un documento donde se le explica al pueblo en que consiste estos pactos y los beneficios que traería para el pueblo cubano si el gobierno los ratifica, de aquí la imperiosa necesidad de que todo nuestro pueblo reconozca y firmen la boleta que les será entregada a la Asamblea Nacional del Poder Popular para que según el artículo 3 de la Constitución de la República donde dice “el poder del gobierno dimana del poder del pueblo”.

Pedirle al gobierno la ratificación de estos instrumentos de las Naciones Unidas, es un derecho constitucional que tenemos todos los cubanos y que debemos hacer uso del mismo sin temor a represalias por parte de la policía Política “Seguridad del Estado”

El próximo 1ro de mayo, Cuba será sometida nuevamente al análisis periódico universal y sería conveniente que todos los cubanos que amamos la verdadera democracia, le exigiéramos al señor Raúl Castro que ratificara los Pactos y que no le de más larga para ganar tiempo y morir en paz. Que asuma su responsabilidad que hasta el día de hoy no lo ha hecho como tampoco lo hizo en su tiempo su hermano mayor.

**Cubanos y cubanas, CUBA cambia, si tú quieres.**



Por: Rigoberto González Vigoa

Por más de 50 años se ha mantenido en tinieblas de publicidad una parte de la vida de un hombre que tanto empeño puso en las luchas por la independencia de Cuba. ¿Por qué dejar en el anonimato la militancia del hermano José Martí en tan prestigiosa institución como es la masonería? ¿Cómo llega un hombre profano a formar parte de la institución masónica?

Debe poseer cualidades humanas, éticas, morales, buenas costumbres, ser puro y digno, buen padre, buen esposo y buen hijo, creer en Dios, ser un hombre libre de pensamiento, además de ser aceptado por los demás miembros de la institución. Con la misión de buscar la disipación de la ignorancia, obtener más luz y alcanzar la verdad en el largo camino del crecimiento y la perfección espiritual, donde Dios está iluminando nuestros pasos en la medida que obremos conforme a su voluntad, así podrá la sociedad alimentarse del fruto de la cosecha del mejoramiento humano que provoca la masonería en el hombre.

Esa es la institución a la que perteneció el hermano José Julián Martí Pérez, la cual solo tiene de secretos la forma de identificarse y la comunicación entre hermanos. No cuenta con rituales satánicos, ni se llevan a las logias debates sobre temas políticos o religiosos, pero si debemos destacar que el masón como hombre libre de pensamiento aprende a ser rebelde ante la injusticia y lo mal hecho y a luchar contra quien nos impide el pleno ejercicio de la democracia y la libertad en todos los sentidos, como lo hicieron tantos hermanos que fueron líderes en las luchas por la independencia de nuestra patria. Esta faceta sobre la vida masónica de un hombre tan destacado en la lucha por la libertad de Cuba como fue el hermano Martí no la conocen la mayoría de los cubanos por el injusto muro de silencio que han mantenido escritores fanáticos en un sistema político totalitario, como el nuestro, ya que siempre han percibido en la masonería un peligro para la integridad del sistema.



Por: Yasser Reinoso Ramos

Al parecer el gobierno de los hermanos Castro o el jefe de la Dirección Nacional de Cárcels y Prisiones le vendieron el área # 2 de la prisión kilo 5, en Pinar del Río a los mayores Continuo y Osmani.

El pasado día 23 del presente mes, luego de cumplir un año de privación de libertad, salí de esa prisión pequeña para la prisión grande, y puedo dar testimonios que lo que en estos días los medios de comunicación oficialistas han dado a conocer al pueblo cubano y para la opinión pública internación, no es más que una nueva campaña para desvirtuar la verdad sobre las prisiones cubanas y las violaciones de los Derechos Humanos en las mismas, y evadir sus responsabilidad por estos actos inhumanos en el próximo Consejo de Derechos Humanos que se celebrará el primero de mayo en Ginebra.

Solo en mi destacamento pondré ejemplos de reclusos enfermos que no se les da atención médica así como tampoco los medicamentos prescritos por los galenos. Lázaro Villafranca Lloré es paciente psiquiátrico y no se le dan los medicamentos que tiene indicado, este enfermo ha atentado en reiteradas ocasiones contra su vida, sin embargo los reeducadores no le prestan la atención debida, como tampoco algún psiquiatra visita este centro penal, para atender las decenas de casos que como Lázaro guardan allí prisión.

Ricardo Garván es un recluso enfermo de la gota y sin embargo no se le presta ningún tipo de atención, no le dan dieta médica ni el medicamento que requiere su enfermedad. Vladimir Ramírez presenta cálculos en los riñones desde hace más de treinta días está orinando sangre, sin embargo los oficiales antes mencionados conocen de los dolores que les produce los cálculos y necesita ser trasladado al hospital para recibir atención médica especializada y allí permanece dentro de la cárcel sin que se le de respuesta a su desesperada situación.

Recientemente cuando el Vice Fiscal General Rafael Pino Becker, Oscar Silveira, Vice presidente del Tribunal Supremo Nacional y la Licenciada Rosa Charro, hablaban en la Mesa Redonda internacional, no pude menos que indignarme al escuchar a estos altos funcionarios de la justicia cubana, mentir cínicamente para tratar de engañar a la opinión pública nacional e internacional, cuando el primero decía que en nuestro país se cumplen estrictamente las leyes y que Cuba es un modelo de justicia; al parecer este jurista no es cubano al desconocer las bárbaras sanciones a la que somos sometidos sobre todo cuando la policía o la seguridad del estado les pide ser extremadamente severos con muchos de los ciudadanos de este país.

En el caso del señor Silveira al parecer el aire acondicionado le ha congelado el cerebro para asegurar que en Cuba se respeta la constitución y las libertades de los cubanos y que jueces y fiscales estaban desprovistos de prejuicios, el solo hecho de no poder hacer uso del derecho constitucional de peticionar ante las autoridades y ser por ello arrestado como es el caso de la demanda Ciudadana por otra Cuba, donde se le pide al gobierno la ratificación de los Pactos de Derechos Humanos, y quienes la entregan son detenidos y se les despoja de dichos documentos da la medida de que en nuestro país la Constitución es letra muerta.

En cuanto a los jueces y fiscales que están desprovistos de prejuicios, hay que recordarles a estos "eminentes" juristas que la sola aplicación en el año 2003 de la ley 88 conocida popularmente como (Ley Mordaza) hecha por tierra la afirmación de estos letrados.

## Merlín

Por: Ángel Acosta

Merlín: Es un personaje místico, un famoso mago de el cual hoy se transmite una serie televisiva en la que vemos como este mago defiende sin reprimir a sus enemigos, el reino de camelot y su pueblo.

La generación de cubanos surgida después de 1959 pensó que nuestro Merlín había bajado de la sierra maestra para con su magia convertir este país en un país prospero y lleno de esperanza.

Quizás, si esa magia hubiese surtido un efecto real, tuviese sentido la muerte de unos 20000 cubanos que lucharon antes de 1959 por otra Cuba y hoy estoy seguro se revuelven en sus tumbas al ver como este Merlín, con su magia despiadada desapareció las tradiciones que antes existían en nuestro país, como por ejemplo, celebrar la noche buena, nacimiento del niño Jesús, tradición recuperada gracias a el fallecido Juan Pablo II. Ha destruido la economía de nuestro país, que era prospera, todo un pueblo trabaja hoy por un mísero salario que da más penas que glorias, el nivel y calidad de vida del cubano es muy inferior.

En la televisión cubana se transmiten mensajes educativos de todo tipo, entre ellos, como mantener una alimentación sana. Con qué salario logramos llevar o incluir en nuestra canasta básica, en nuestros hábitos alimenticios, este mensaje educativo, si Merlín ha desaparecido nuestra economía, fruto de nuestro sudor, el mismo que él utiliza para con su varita llenarnos la vida de infelicidad y descontento.

Todos los fines de año se hace un balance sobre todos los adelantos que ha tenido el país, en todos los sectores y empresas que están relacionadas con el crecimiento económico, al final se le exhorta al pueblo a seguir trabajando más duro, por un mejoramiento económico que nunca llega y se convierte en un embudo, un tragante por el cual se están yendo nuestras vidas y esperanzas que solo con otra Cuba y el pueblo tomando esa varita mágica de la mano, es que podrá pensar en un futuro mejor para las generaciones venideras. Qué se tendrá que hacer para conquistar y mantener esa libertad y democracia cuando sea recuperada y sobre todo nuestros derechos robados?

## De Prisiones y Prisioneros



Por: Jesús F. Corrales Serrat

Por estos días, todos los medios de divulgación y propaganda del gobierno hablan sin cesar de las bondades del Sistema Penitenciario cubano; Y se abren las puertas a la prensa nacional e internacional para que comprueben "In Situ" las ventajas del sistema carcelario en Cuba.

Nosotros no conocemos otro sistema Político, pero de éste y la situación en las prisiones mucho podemos hablar, comentar y criticar.

Aquí en Pinar del Río, la prisión kilo 5½ rebasa el tope de su capacidad, lo que obligó a las autoridades carcelarias a ampliar éste establecimiento.

En las prisiones hay que ganarse la cama, en estas mazmorras se aprende de todo lo que representa deformación social, el hurto, el carterismo, el consumo de estupefacientes, la pederastia activa y pasiva, los juegos de azar y muchas otras deformaciones morales y sociales son comunes en las prisiones.

Todos los recursos de avituallamiento,, alimentación y muchos tipos de medicamentos controlados son responsabilidad de la familia.

La atención médica es dudosa y para que los reos reciban visitas extras o acumulen méritos para privilegios como el pabellón conyugal y otros tipos de actividades extras, también es responsabilidad de la familia, pues deben contribuir con artículos de aseo y limpieza para el centro penitenciario.

Aceptar el maltrato de las autoridades y callar o hablar ante terceros de los bien que aquí están, puede ayudarlos a recibir privilegios y esto es lo que muchas veces sucede.

El Estado no es patrimonio de alguien en específico, tener las riendas del país, no los hace dueños.

**Seamos honestos, digamos la verdad aunque no nos guste o afecte.**

Mi nombre es Miguel Valdés Martínez, leo gustosamente el boletín Panorama Pinareño y les aseguro que en los últimos años no he tenido en mis manos nada parecido, en él he encontrado artículos que me han hecho comprender en la mentira que hemos vivido durante todo estos años, y como el gobierno ocultándonos nuestros derechos nos los viola y creemos que todo lo que ellos hacen es legal.

Si pongo mi nombre completo es porque al leer el boletín he comprendido que ustedes no tiene miedo y yo tampoco.

## La unidad sigue siendo una utopía

Por: Miguel David Alonso

La unidad del pueblo cubano entorno al partido de gobierno, el Partido Comunista de Cuba (PCC), mas que un sueño sigue siendo una utopía.

Nunca antes un pueblo estuvo más dividido que ahora, los jóvenes cubanos, muchos no quieren integrar las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), pero peor aún aquellos que la integran cuando arriban a la edad para el pase al partido , gran cantidad de ellos renuncian y entregan el carnet, alegando cualquier pretexto, sin que la otra parte tenga elemento alguno para rechazarlo.

Esto demuestra la división existente entre las filas de la juventud comunista, sin que el Partido halla sido capaz de crear políticas o mecanismos para detener este fenómeno. Cuál será la causa o causas que generan dicho problema, se preguntará el partido?. Aunque sabemos que la respuesta se sabe y preocupa grandemente a la dirección de la Revolución.

Cada vez son más los jóvenes decepcionados y arrepentidos, que no quieren asumir compromisos con estas políticas, sin que no le ofrezca el disfrute pleno de un presente y futuro donde puedan desarrollar a cabalidad y con plena libertad sus sueños y esperanzas.

Pero el partido no se queda atrás, cada día que pasa sus filas están más diezmadas, ya sus dirigentes no saben que hacer con el abandono masivo de sus militantes, los que prefieren profesar o practicar una religión a la que siempre se les negó integrar como parte de una ideología que le negaba el derecho de la creencia en el ser supremo, como si creer en el máximo líder no es lo mismo que creer en Dios, dónde está la diferencia entonces.

Ya pasaron los años 60, el entusiasmo, el deseo de hacer todo por la Revolución han pasado, las políticas trazadas y puestas en prácticas por el PCC, más que unir han dividido a un pueblo noble y entusiasta en buenos y malos, en aquellos que, creen en la ideología comunista y los que no lo hacen porque esta les negó al final su razón de ser.

Ese pueblo que en un momento histórico no midió el peligro y desafío la muerte e hizo todo por alcanzar la independencia y libertad, se ve hoy traicionado y burlado con la única obsesión para librarse de la opresión castrista, abandonar el país, dejarlo todo por detrás incluso, lo más sagrado, la familia.

Entonces que amarga es nuestra suerte cubanos, solo nos queda luchar de cualquier forma, sin violencia y pacíficamente , pero levantar nuestra voz de protesta contra un sistema que nos arrebató la vida, la única que tenemos una y otra vez, como si todo esto que estamos viviendo nunca tuviera fin.



Por: Bernardo León Martínez

¿Qué será de mi bella Cuba si todos y para el bien de todos no ponemos sentido común y el corazón para resolver toda la problemática que hoy enfrentamos?

Pinar del Río, en la década del 50, en casi todas las esquinas habían bodegas, carnicerías, placitas de viandas, vegetales y hortalizas frescas, hoy para dolor del pueblo, casi todas desaparecieron, el gobierno que asumió el poder por las armas en 1959, se encargó de nacionalizar todos estos establecimientos privados, que por su belleza y trato al cliente sobresalían.

El Estado no se ocupó de ellas, para desgracia de la población, hoy podemos ver como todos se caen a pedazos, unos cierran y los unifican con otro, porque no hay recurso para reparaciones, dice el gobierno y la Empresa de comercio, estos venden los productos en peso cubano, que como es conocido esta moneda está devaluada.

Ejemplo de lo que digo es la unidad de víveres La Predilecta, que está situada en calle Juan G. Gómez esquina a Colón, la Empresa de comercio interior la cerró hace ya dos años y medios por el paupérrimo estado en que se encuentra y a pesar de la afectación a la población, la trasladaron para otro establecimiento ubicado en calle Mariana Grajales, y no se ha acometido su reparación, quizás mañana una corporación obtenga el inmueble y se convierta nuestra antigua bodega en una bella y relumbrante tienda recaudadora de divisa.

Por otra parte la problemática con las panaderías cada día se acrecientan más, en la No 3, conocida como Las Delicias, el negocio con los cuenta propistas es grande, estos prácticamente compran todo el pan que sale a la 6 am, aunque no estén presente, los panaderos se lo guarda y el pueblo se queda sin el, o tienen que esperar hasta las 12.30 pm, para poder comprar para su familia el pan nuestro de cada día, que no es el que nos da Dios, es el que el gobierno cubano te oferta con pésima calidad.

Imágenes del Taller

Taller sobre Derecho Penal



Por: Dianelys Rodríguez Morejón

Pinar del Río, 15 de abril de 2013. Dando cumplimiento al Programa de estudio de la Consejería Jurídica y de Instrucción Cívica y organizado por el representante de la misma, licenciado Raúl Luís Risco Pérez, se efectuó un taller sobre Derecho Penal, donde intervino la licenciada Laritza Diverzent, perteneciente a la organización de Abogados Independientes Cubalex.

Durante la realización del taller, donde participaron dieciocho activistas de diferentes organizaciones que integran la Alianza Democrática Pinareña, fueron analizados y discutidos los temas concernientes a:

- Citaciones, autoridades facultadas legalmente para realizar las mismas a cualquier ciudadano.
- Detenciones, personas autorizadas para detener según Ley de Procedimiento Penal y que formalidades deben cumplirse.
- Registros en domicilios, formalidades reguladas por la Ley.

En el transcurso del desarrollo de la misma todas las dudas e inquietudes de los participantes fueron evacuadas tanto por la licenciada Laritza como por el licenciado Risco Pérez.

Los objetivos del taller fueron ampliamente cumplidos, toda vez que los participantes comprendieron y se prepararon para defender sus derechos cuando le son violados por las autoridades que de forma continua actúan sin apego a la Ley.



“SIN AIRE, LA TIERRA MUERE. SIN LIBERTAD, COMO SIN AIRE PROPIO Y ESENCIAL, NADA VIVE.”

José Martí.

## *Falsos perseguidos*

Por: David

Sin azúcar no hay país, sentenció Fernando Ortiz, y todo parece indicar que el sabio cubano no se equivocó.

Cuba país agrícola por excelencia, sin grandes recursos naturales y energéticos se ve obligada al desarrollo de la agricultura y la ganadería con altos niveles de eficiencia, pero en estos cincuenta años, ni lo uno ni lo otro, todo parece indicar que se ha perdido la clave que nos lleve a encontrar el éxito, sin que se avizore ni a corto ni a largo plazo una solución al problema agrícola cubano.

Dentro de todo este desastre que se observa en nuestra economía, la zafra cañera sobre sale entre muchas otras cosas. Vale la pena detenernos en este aspecto que para nuestra economía es vital desde el pasado siglo XIX. Desde el triunfo de la Revolución Cubana, las zafras azucareras se convirtieron en el gran dolor de cabeza para la economía cubana, no se encuentra el modo ni la forma de hacerlas eficientes y menos aún rentables.

La zafra del 70, fue el gran desastre económico que paralizó el país en aras de lograr las metas trazadas por el máximo líder, las consecuencias las sufrió el pueblo de Cuba que salió de ella más pobre y maltrecho de lo que ya estaba.

Después vino la gran locura, desmontar más de sesenta centrales en aras de buscar lo imposible, la eficiencia, pero no se ha podido lograr, prueba de ello es la última zafra aún sin concluir, donde tampoco los planes de azúcar se han logrado.

Muchos de los centrales que muelen, lo hacen con grandes deficiencias técnicas y muy poca eficiencia económica, después de anunciar a bombo y platillos estar listos y sin problemas para la arrancada.

Se cambian ministros, se ponen nuevos y todo sigue igual o talvés peor, cuando más hace falta producir azúcar, cuando hoy la libra esta en el mercado mundial a más de 12 centavos.

La situación tanto de la zafra como de nuestra economía no está en los ministros, está en un sistema económico que no funciona desde la base hasta la súper estructura, al que hay que reformarlo de arriba abajo, promoverlo todo, cambiarlo todo, pero sobre todo buscar la causa que ha generado tal desastre, seguir aplicando curas de mercurio como sería peor, el país no soporta más, el mal está muy enraizado, esperar sería catastrófico, está en juego la estabilidad del país, su presente y futuro, y como dijo Juan Varela Pérez el sábado 23 del pasado mes de marzo, en el periódico Granma; ceremonias y juramentos formulados antes del comienzo de la zafra, carecieron de objetividad y de un sustento sólido, esa es la dañina fanfarria

**NO LO GUARDES,  
ENTREGALO A TUS  
VECINOS Y AMIGOS.**